



PROFESORADO DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA

Información General 2021

Inscripción 1er año: se pueden inscribir hasta el 31/3/21, deben completar el Legajo Digital y enviar la documentación a preceptoriaispt@gmail.com

Inscripción de 2do a 4to año: inscribirse completando la Ficha que se encuentra en la página, luego la envían al mail de preceptoría: preceptoriaispt@gmail.com Es importante que vayan completando el legajo digital a través de gestión de estudiantes.

Comienzo de Clase: Todos los años **05/04/21**. Será por ahora a través del AULA VIRTUAL.

Equivalencias: RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN del 22/03 al 06/04/21, se resolverán hasta el 12/04/21. La modalidad será la misma del año pasado (por aula virtual), les sugerimos ir solicitando los programas a las instituciones donde cursaron. **NO ENVIAR LOS PROGRAMAS DIRECTAMENTE A LOS DOCENTES,** ya que el pedido de equivalencia es un procedimiento administrativo. (Otros procedimientos no tienen validez)

Exámenes: Serán en el mes de Abril (en breve se publicaran las fechas en la página), **INSCRIPCIÓN:** del 29/03 al 09/04/21 al correo institucional: EE0310102@me.cba.gov.ar, **NO SE RESPONDERA NINGUNA SOLICITUD ENVIADA A OTRO MAIL,** la modalidad será virtual. **Aquellos alumnos que no tengan la libreta firmada deberán enviar mail solicitando turno para resolver el problema y regularizar la situación.**

Egresados Dic 2020: Recuerden completar la solicitud de analítico (se envió vía WhatsApp en formulario google) Fecha limite 01/04/21.

Aulas Virtuales: Solo estarán en las mismas, aquellos alumnos que estén en condiciones de cursar el/los espacios curriculares. Si consideran que hay error en los listados comunicarse con los preceptores referentes de curso.

Preceptores referentes de Curso:

TURNO TARDE:

1ro y 3ro - Noel Arias

2do y 4to - Jorge Buetto

TURNO NOCHE:



1ro y 3ro - Cristina Villalba

2do y 4to - Daniel Arriondo

Mail de atención a alumnos: preceptoriaispt@gmail.com

Recordamos que para evitar aglomeraciones de gente, continuamos con el trabajo de manera remota, si es necesario tramitar algo de forma presencial se realizará **mediante la solicitud de turnos. Los mismos deben ser solicitados al mail de Preceptoría “ASUNTO: SOLICITUD DE TURNO PRESENCIAL: indicar Nombre y Apellido, DNI, tel., mail, carrera –año - curso y tramite a realizar”.** El personal del ISPT gestionará para cada caso la atención presencial, cumpliendo con el **protocolo establecido por el Ministerio de Educación.**

Entre todos/as evitamos el contagio de COVID 19.

Muchas Gracias!!

Secretaria ISPT